



**SE REQUIERE PARA LOS MUNICIPIOS DE
LA CELIA, BALBOA Y PUEBLO RICO**

3 Promotores de actividad física con el siguiente perfil

Nivel Académico: Bachiller.

Experiencia: 2 años de experiencia laboral relacionada en clases de actividad física en diferentes modalidades, entrenamiento personalizado o grupal certificada mediante contratos o certificaciones de organizaciones legalmente constituidas y que puedan ser verificables

Alcance: Promover la práctica de actividad física en casa, a través de construcción y difusión de mensajes y contenidos que lleguen al territorio asignado

INTERESADOS ENVIAR HV AL CORREO: ana.cordoba@risaralda.gov.co



RISARALDA
Sentimiento de Todos

SECRETARÍA DE
DEPORTE, RECREACIÓN
Y CULTURA

#RisaraldaCastaDeCampeones